



¡CREANDO PROFESIONALES!



Colegio de Cinematografía
ARTES Y TELEVISIÓN

CATÁLOGO 2024-2025

CINEMATOGRAFÍA

INGENIERÍA DE SONIDO

PRODUCCIÓN DE TELEVISIÓN

TÉCNICO DE CÁMARA

E ILUMINACIÓN

FOTOGRAFÍA DIGITAL

EDICIÓN

DISEÑO GRÁFICO

PARA MULTIMEDIOS



CERTIFICADO EN INGENIERÍA

CERTIFICADO EN TÉCNICO

TÉCNICO EN TELEVISIÓN
GRÁFICO EN MULTIMEDIOS

Técnico en Edición



WWW.CCAT.EDU

Bayamón

#51 Calle Dr. Veve
Esq. Degetau
Bayamón, P.R. 00960

Tel. (787)779-2500
Fax (787)995-2525

Caguas

Centro de Extensión
#49 Suite 1
Ave. Gautier Benítez
Esq. Monseñor Berríos
Caguas, P.R. 00725

Tel. (787)653-7666
Fax (787)653-7667



Colegio de Cinematografía
ARTES Y TELEVISIÓN

#51 Calle Dr. Veve, Esq. Degetau,
Bayamón, PR 00960
Tel. (787) 779-2500 • Fax (787) 995-2525

Centro de Extensión Caguas

Ave. Gautier Benítez #49 Suite 1
Caguas, PR 00725
Tel. (787) 653-7666 • Fax (787) 653-7667

El contenido de este catálogo tendrá vigencia hasta el 31 de julio 2025. El CCAT se reserva el derecho a enmendar el mismo mediante notificación escrita o la publicación de un Suplemento al Catálogo.

Recinto de Miami

Center of Cinematography, Arts and Television
1637 NW 27th Ave.
Miami, FL 33125
(305)634-0550

Tabla de Contenido

Por Giovanni Centeno

Historia de la Institución	7	Costos de Grados Asociados, Diplomas y Otros Servicios	57
Filosofía	7	Aviso Académico y de Ayudas Económicas	59
Misión	7	Probatoria Académica	59
Objetivos	8	Suspensión Académica	60
Instalaciones	9	Proceso de Apelación	60
Licencia y Acreditación	9	Circunstancias Atenuantes	61
Requisitos y Proceso de Admisión	10	Efectos de Incompletos, Bajas y Repeticiones	62
Readmisión	11	Restitución de Ayudas Económicas	63
Requisitos Asistencia Económica	12	Probatoria de Asistencia Económica	64
Asistencia a Clases	13	Cambio de Programa de Estudios	64
Política de Progreso Satisfactorio	14	Requisitos de Graduación	64
Estándar Cualitativo y Cuantitativo	15	Política de Reembolso y Cancelación	65
Informe de Progreso	16	Procedimiento para Baja por el Estudiante	65
Grados Asociados		Política de Reembolso de Fondos Título IV	66
Producción de Televisión	17	Desembolso Post-Baja (<i>Postwithdrawal Disbursement</i>)	67
Ingeniería de Sonido	18	Pagos en Exceso (<i>Overpayments</i>)	68
Cinematografía	19	Responsabilidad Financiera	68
Fotografía Digital	21	Transferencia de Créditos	69
Carreras Cortas		Información Académica	69
Técnico de Edición	23	Otras Disposiciones	69
Ingeniería de Sonido	24	Servicios al Estudiante	70
Diseño Gráfico para Multimedia	25	Proceso de Querrelas	71
Fotografía Digital	26	Política de Beneficiarios de Capítulo 31 y 33 Administración de Veteranos	73
Cinematografía Digital	27	Administración	75
Descripción de Cursos Grados Asociados	29	Facultad	76
Descripción de Cursos Carreras Cortas	45	Calendario Académico 2024-2025	78

Historia de la Institución

El Colegio de Cinematografía, Artes y Televisión (CCAT) se fundó en diciembre de 1993, cuando los señores Jorge García y Jorge Fusaro, comprometidos con la educación en el desarrollo de las ciencias, artes y televisión, adquirieron la Academia de Arte Ofelia D'Acosta, fundada en 1979. En ese mismo mes se cambió el nombre a Colegio de las Ciencias, Artes y Televisión, y se efectuó el traslado a las nuevas instalaciones localizadas en el Lote 15 de la calle Escorial, en la Urbanización Industrial Mario Juliá de Caparra Heights en Guaynabo, Puerto Rico. Durante los pasados años el CCAT ha mantenido un ritmo de crecimiento constante, respondiendo a las necesidades del mercado y de los miembros de la comunidad a la que sirve.

En mayo del 2002, el CCAT mudó sus operaciones a Bayamón con el propósito de continuar el plan de crecimiento y expansión de los ofrecimientos académicos.

Filosofía

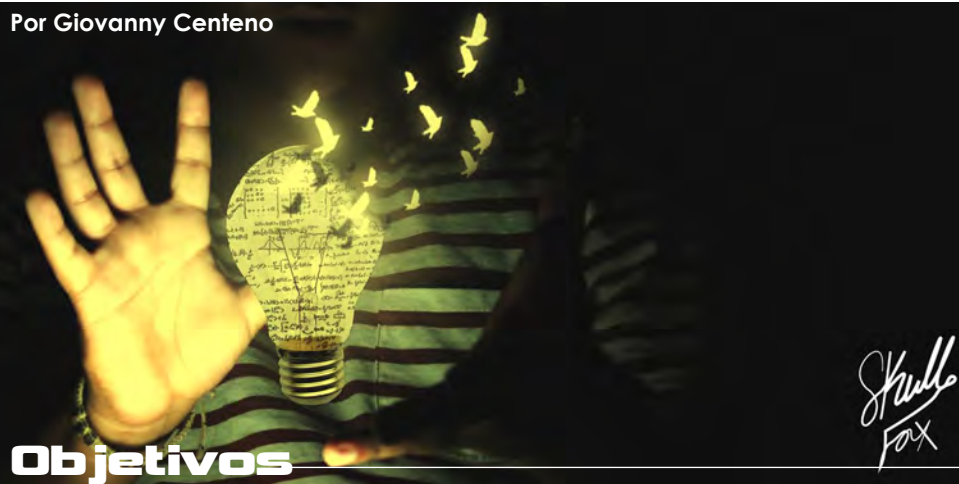
El CCAT responde a la necesidad de una escuela especializada en el adiestramiento para aquellas profesiones donde el individuo requiere el dominio de la ciencia, el arte y la televisión, sentada sobre unas bases sociales y humanísticas sólidas.

Bajo esta filosofía, la institución provee al estudiante la oportunidad de exponerse a experiencias educativas que vengán a estimular su desarrollo integral y su creatividad. Este desarrollo le proveerá las herramientas para enfrentar efectivamente los retos técnicos, educativos, sociales, económicos y culturales que caracterizan la era moderna, de tal manera, que los estudiantes puedan funcionar en la sociedad en que conviven.

Misión

El Colegio de Cinematografía, Artes y Televisión (CCAT) se organiza respondiendo a la necesidad de ofrecer alternativas educativas de calidad para formarse en el área de las comunicaciones. Sentado sobre bases humanísticas y teniendo como filosofía el principio de que todas las personas merecen una oportunidad para educarse en el área de su elección, el CCAT provee la posibilidad a jóvenes y adultos de cursar estudios en un ambiente profesional donde el centro de la gestión educativa es el desarrollo de los estudiantes. Ese desarrollo que se persigue en el CCAT, le proveerá a sus egresados los conocimientos, destrezas y actitudes que le permitirán enfrentarse exitosamente a los retos de una profesión en cambio constante.

Por Giovanni Centeno



- Desarrollar estudiantes que puedan suplir la demanda existente de personal profesional y diestro.
- Ofrecer programas educativos que estén formulados para satisfacer las necesidades de los estudiantes y prepararlos para que colaboren con otros profesionales en el ejercicio de prestación de servicios.
- Estimular a los estudiantes para que alcancen sus metas de empleo.
- Desarrollar programas académicos que llenen las expectativas presentes y futuras del mercado.



Instalaciones

El CCAT cuenta con un edificio de 15,000 pies cuadrados, localizado en el número 51 de la Calle Dr. Veve, esquina Calle Degetau, frente a la Plaza de Recreo de Bayamón. En sus pisos se encuentran las diferentes oficinas y áreas educativas de la institución.

Piso 1

- Oficinas administrativas
- Laboratorio de sonido

Piso 2

- Diez salones de clases
- Laboratorio de computadoras
- Biblioteca
- Salón de Facultad

Piso 3

- Sala/Laboratorio de dirección y postproducción
- Laboratorio de grabación y filmación

Las clases teóricas tienen una capacidad máxima de 40 estudiantes. Las clases prácticas y laboratorios tienen una capacidad máxima de 25 estudiantes.

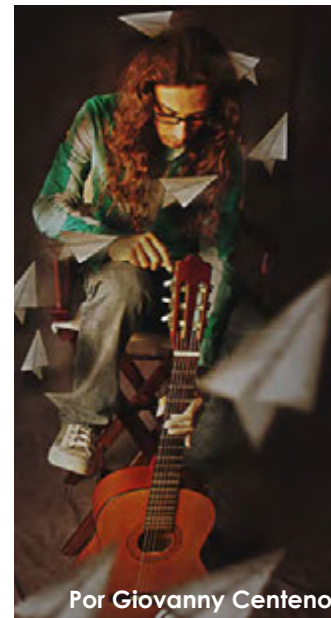
Instalaciones Centro de Extensión de Caguas

El Centro de Extensión de Caguas, cuenta con un edificio de 2,421 metros, localizado en la Ave. José Gautier Benítez, en el pueblo de Caguas. En sus pisos se encuentran las diferentes oficinas y áreas educativas de la institución.

Piso 1

- Oficinas administrativas
- Biblioteca
- Laboratorio de sonido
- Laboratorio de grabación y filmación
- Laboratorio de televisión con master control
- Laboratorio de fotografía
- Seis salones de clases

Las clases teóricas tienen una capacidad máxima de 30 estudiantes. Las prácticas y laboratorios tienen una capacidad máxima de 15 estudiantes.



Por Giovanni Centeno

Licencia y Acreditación

El CCAT opera con una autorización de la Junta de Instituciones Postsecundarias para el Recinto de Bayamón y el Centro de Extensión de Caguas. La vigencia de la licencia es del 21 de marzo de 2023 al 20 de marzo de 2028. Además, cuenta con acreditación de la reconocida agencia nacional Accrediting Commission of Career Schools and Colleges (ACCSC).

Requisitos y Proceso de Admisión



Todo estudiante que interese estudiar en el CCAT deberá cumplir con los siguientes requisitos:



Estudiantes de aprendizaje en el hogar (homeschoolers) podrán solicitar admisión a la institución a través de dos formas:

- 1
- 2

Presentar evidencia de haber completado un programa de estudios equivalente a graduación de Escuela Superior de Puerto Rico. La equivalencia de Escuela Superior debe ser certificada por el Departamento de Educación de Puerto Rico.

Si no tiene evidencia de la certificación del Departamento de Educación de Puerto Rico deberá presentar:

- Una declaración jurada que destaque que el estudiante culminó sus estudios por la modalidad de aprendizaje en el hogar (Homeschooling).
- Los resultados de la prueba del *College Board*. Se requiere que el estudiante haya obtenido un promedio mínimo de 500 puntos en el conjunto de las tres pruebas de aprovechamiento de Inglés, Español y Matemáticas.

En ambos casos, de la institución estimarlo necesario, el estudiante comparecerá a una entrevista.

Estudiantes veteranos y/o beneficiarios de veteranos deberán cumplir con los requisitos de admisión antes del primer día de clases. Igualmente deberán entregar una transcripción de créditos de toda institución subgraduada donde hayan cursado estudios.

El Colegio de Cinematografía, Artes y Televisión no discrimina contra ninguna persona por concepto de raza, color, género, religión, edad, origen étnico, impedimento, orientación sexual o estado civil.

Readmisión

Todo estudiante que haya interrumpido sus estudios en el CCAT por un (1) semestre académico o más deberá solicitar readmisión, y deberá pagar la cuota correspondiente.

"Si lo puedes
imaginar,
lo puedes lograr".

ASISTENCIA A CLASES

El CCAT requiere que el estudiante asista de forma regular a todas las clases en las que se matricule. La ausencia por enfermedad deberá ser justificada mediante certificado médico. El profesor referirá a aquellos estudiantes que presenten un patrón de ausentismo a la Oficina de Servicios al Estudiante para el debido seguimiento. La reposición de exámenes o asignaciones no realizados debido a alguna ausencia deberá ser coordinada con el profesor.

Las tardanzas excesivas conducen a malos hábitos de estudio y, por lo tanto, no son permitidas. El estudiante que acumule tardanzas en exceso podrá ser penalizado a discreción del profesor.

Todo estudiante veterano y/o beneficiario de veterano que al finalizar las primeras tres semanas de clases en el semestre académico o su equivalente que no haya asistido a un curso se dará de baja administrativa. La institución requiere a su facultad que informe la última fecha de asistencia a clases. La última fecha de asistencia a clases en el término de estudios será utilizada para la determinación de reembolso aplicable a estudiantes que dejan de asistir y abandonan sus estudios sin una notificación oficial de baja.



Por Karen Berríos

REQUISITOS PARA ASISTENCIA ECONÓMICA

La Oficina de Asistencia Económica ayuda al estudiante a realizar los trámites necesarios para recibir las ayudas económicas a las que sea elegible. Para poder participar de los programas de asistencia económica, el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Estar matriculado en un programa elegible en el CCAT.
- Demostrar necesidad económica.
- Ser ciudadano americano o no ciudadano elegible.
- Mantener progreso académico satisfactorio.
- No tener deudas con ninguno de los programas de ayudas federales.
- Entregar en la Oficina de Asistencia Económica todos los documentos requeridos.

El CCAT
participa de los
siguientes programas:

- Beca Federal Pell
- Rehabilitación Vocacional
- Beneficios de Veteranos
- Programa de Ayuda Educativa Suplementaria
- Beca Federal Suplementaria de Oportunidad Educativa (FSEOG)



Por Giovanni Centeno

Por Giovanni Centeno

POLÍTICA DE PROGRESO SATISFACTORIO

La Política de Progreso Académico Satisfactorio se refiere a los estándares que el CCAT ha establecido con el propósito de determinar que todo estudiante complete su programa de estudios dentro de un tiempo máximo y demuestre un nivel de progreso. Además, para determinar la elegibilidad del estudiante a los programas de Asistencia Económica bajo Título IV del Departamento de Educación Federal y otras ayudas económicas.

Para mantener un progreso académico satisfactorio, todo estudiante deberá obtener un promedio mínimo según los créditos intentados (ver tabla en pág. 15) y progresar en el programa de estudios al que aspira. El estudiante deberá completar su programa de estudios en el tiempo máximo establecido, el cual no podrá exceder una y media (1.5) vez el tiempo normal de duración según el número de créditos requeridos para completarlo. Si en algún momento se determina que el estudiante no termina su programa de estudios dentro del tiempo máximo establecido, el estudiante será inmediatamente inelegible a las ayudas económicas aun si el mismo tiene un progreso académico satisfactorio. Se evaluará el progreso académico de cada estudiante al final de cada periodo de estudios.

La institución está autorizada a matricular estudiantes veteranos y sus beneficiarios que han sido referidos por agencias federales y estatales. Estos beneficiarios deben cumplir con todos los requisitos de admisión, además de aquellos relacionados con su condición de beneficiario de la agencia correspondiente en el programa federal o estatal. La Oficina de Asuntos del Veterano establece que los beneficiarios deben completar su programa de estudios en el tiempo regular del programa (100%). Si se extienden del tiempo regular, no podrán continuar recibiendo los beneficios de veteranos. Sin embargo, podrán recibir otras ayudas disponibles.

Todo estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos para obtener un progreso académico satisfactorio.

ESTÁNDAR CUALITATIVO (PROMEDIO MÍNIMO)

Todo estudiante deberá mantener un promedio mínimo según la cantidad de créditos intentados. Créditos transferidos de otras instituciones educativas no se tomarán en consideración para calcular el promedio.

NÚMERO DE CRÉDITOS INTENTADOS	PROMEDIO MÍNIMO ACUMULADO REQUERIDO
1-12	1.50
13-24	1.75
25-103	2.00

ESTÁNDAR CUANTITATIVO (TIEMPO MÁXIMO)

Además del promedio mínimo requerido, el estudiante deberá aprobar un 67% de los créditos intentados. Bajas (W), Bajas No Oficiales (WF), Incompletos y Fracasos (D y F) serán considerados como créditos intentados no aprobados. Créditos transferidos de otras instituciones educativas serán considerados como créditos intentados y aprobados. El estudiante deberá completar su programa de estudios dentro del tiempo máximo establecido (150%), el cual se determina a base del total de créditos requeridos para completar cada programa de estudios.

INFORME DE PROGRESO

El Colegio utiliza un sistema de calificación a base de letras para los informes de progreso y transcripciones oficiales. Los profesores mantienen récords del progreso y notas de cada estudiante. Al final de cada semestre se desglosan y se totalizan las notas en un registro académico, además, se entregan informes de progreso al estudiante. Las equivalencias utilizadas para medir el progreso académico son las siguientes:

Calificación	Porcentaje	Puntos	Evaluación
A	100% - 90%	4.00-3.50	Sobresaliente
B	89% - 80%	3.49-2.50	Bueno
C	79% - 70%	2.49-1.60	Regular
D	69% - 60%	1.59-0.80	Deficiente
F	59% - 0%	0.79-0.00	Fracasado
I	N/A	N/A	Incompleto
W	N/A	N/A	Baja Oficial
WF	N/A	N/A	Baja Administrativa

Para que el estudiante apruebe cualquier curso deberá obtener una calificación de C o más. Los cursos en los que el estudiante obtenga D o F no se considerarán aprobados y deberá repetirlos para cumplir con los requisitos de graduación.

GRADOS ASOCIADOS



Por Fernando Alvalle

Grado Asociado en Ciencias Televisivas en Producción de Televisión

Duración: 67 créditos (1,620 horas)
Seis(6) semestres a tiempo completo
(90 semanas)

Este programa está diseñado para estudiantes que planifican ingresar al campo de la industria de la radio y la televisión a nivel de entrada como asistente de productor, productor o técnico en ramas análogas a las ciencias televisivas. Al completar el programa de estudios el estudiante, cualificará como acreedor del Grado Asociado en Ciencias Televisivas en Producción de TV. A través de este programa los estudiantes reciben intensas prácticas en escenarios reales y simulados utilizados por los medios de la radio y la televisión.

Semestre	Curso	Nombre	Créditos
1	COM 1001	Español: Comunicación Oral y Escrita	3
	CIN 1000	Fotografía Digital	3
	PRO 1101	Tecnología de las Comunicaciones	3
	CIEN 1104	Introducción a las Computadoras	3
2	CIN 1200	Lenguaje Audiovisual para Cine y TV	3
	COM 1101	Inglés: Comunicación Oral y Escrita	3
	CIN 2200	Redacción de Guiones	3
3	PRO 2600	Operación de Cámara y Equipos de TV	3
	PRO 2401	Principios de Mercadeo	3
	MAT 1100	Conceptos Matemáticos	3
4	PRO 1300	Iluminación	3
	PRO 2701	Introducción a Photoshop	3
	PRO 2100	Producción de Televisión I	3
	CSOC 1100	Ciencias Sociales	3
5	ESIN 1000	Estudios Interdisciplinarios	3
	PRO 2110	Producción de Televisión II	4
	PRO 2301	Edición no Lineal	3
6	HUM 1000	Humanidades	3
	CIN 1600	Planificación y Presupuesto	3
	CIN 2800	Audio para Cine y Televisión	3
	PRO 2402	After Effects	3
	PRO 2900	Internado en Producción T.V.	3

Grado Asociado en Ingeniería de Sonido

Duración: 66 créditos (1,350 horas)
Seis(6) semestres a tiempo completo
(90 semanas)

Este programa está diseñado para estudiantes que planifican ingresar al campo de la industria de la ingeniería de sonido en puestos a nivel de entrada, tales como asistente de ingeniero de sonido o ingeniero de grabación. Al completar el programa de estudios, el estudiante cualificará como acreedor del Grado Asociado en Ingeniería de Sonido.

Semestre	Curso	Nombre	Créditos
1	PRO 1101	Tecnología de las Comunicaciones	3
	INS 1000	Introducción al Sonido	3
	COM 1001	Español: Comunicación Oral y Escrita	3
	CIEN 1104	Introducción a las Computadoras	3
2	CSOC 1100	Ciencias Sociales	3
	COM 1101	Inglés: Comunicación Oral y Escrita	3
	INS 1601	Producción Musical	3
3	ESIN 1000	Estudios Interdisciplinarios	3
	MAT 1100	Conceptos Matemáticos	3
	INS 1200	Audiotronics	3
4	INS 1300	Ingeniería de Grabación	3
	INS 1401	Estaciones Digitales - Pro Tools 101	3
	INS 1701	Mezcla y Masterización	3
	INS 1500	Postproducción de Audio	3
	INS 1600	Fundamentos de la Música	3
5	INS 1800	Sonido en Vivo y Micrófonos	3
	INS 1900	Técnicas de Grabación	3
	INS 2000	Tecnología MIDI	3
6	HUM 1000	Humanidades	3
	INS 2100	Acústica y Diseño de Estudio	3
	INS 1402	Estaciones Digitales Avanzadas	3
	INS 2501	Industria de la Música "Music Business"	3

Grado Asociado en Cinematografía

Duración: 69 créditos (1,440 horas)
Seis(6) semestres a tiempo completo
(90 semanas)

Este programa está diseñado para estudiantes que planifican ingresar al campo de la industria de la cinematografía en puestos a nivel de entrada, tales como asistente de producción, técnico de producción, director de producción. Al completar el programa de estudios, el estudiante cualificará como acreedor del Grado Asociado en Cinematografía.

Semestre	Curso	Nombre	Créditos
1	PRO 1101	Tecnología de las Comunicaciones	3
	ESIN 1000	Estudios Interdisciplinarios	3
	COM 1001	Español: Comunicación Oral y Escrita	3
	CIN 1000	Fotografía Digital	3
2	CIEN 1104	Introducción a las Computadoras	3
	CIN 2200	Redacción de Guiones	3
	COM 1101	Inglés: Comunicación Oral y Escrita	3
3	PRO 2600	Operación de Cámara y Equipo de TV	3
	CIN 1200	Lenguaje Audiovisual para Cine y TV	3
	PRO 2401	Principios de Mercadeo	3
4	CIN 2300	Iluminación Cinematográfica	3
	MAT 1100	Conceptos Matemáticos	3
	PRO 2701	Introducción a Photoshop	3
	PRO 2301	Edición no Lineal	3
	CIN 2350	Producción Cinematográfica	3
5	CSOC 1100	Ciencias Sociales	3
	CIN 1100	Fotografía Cinematográfica	3
	HUM 1000	Humanidades	3
6	CIN 1600	Planificación y Presupuesto	3
	DIR 2130	Dirección de Actores	3
	CIN 2601	Taller de Cine Experimental	3
	DIR 2600	Dirección Cinematográfica	3
	CIN 2800	Audio para Cine y Televisión	3

Grado Asociado en Fotografía Digital

Duración: 66 créditos (1,410 horas)
Seis (6) semestres a tiempo completo
(90 semanas)

Este programa está diseñado para estudiantes que planean ingresar al Campo de la industria de la Fotografía profesional. Como fotógrafos profesionales en la fotografía comercial, social, medios digitales, edición de imágenes, fotoperiodismo, corporativa. Al completar el programa de estudios el estudiante cualificará como acreedor de un Grado Asociado en Fotografía Digital.

Semestre	Curso	Nombre	Créditos
1	PRO 1101	Tecnología de las Comunicaciones	3
	CIN 1000	Fotografía Digital	3
	CIE 1104	Introducción a las Computadoras	3
	COM 1001	Español: Comunicación Oral y Escrita	3
2	CIN 1001	Fotografía Digital Avanzada	3
	CSOC 1101	Sociología	3
	COM 1101	Inglés: Comunicación Oral y Escrita	3
3	ART 1001	Apreciación del Arte	3
	ESIN 1002	Alcances de la Ética en los Problemas Actuales	3
	FOT 1801	Iluminación Fotográfica	3
	FOT 1802	Fotografía Corporativa y Relaciones Públicas	3
4	PRO 2401	Principios de Mercadeo	3
	MAT 1100	Conceptos Matemáticos	3
	FOT 1803	Fotoperiodismo	3
	FOT 1804	Fotografía Comercial	3
5	FOT 1805	Composición y Manipulación de Imágenes	3
	HUM 1001	Procesos Históricos de Puerto Rico	3
	FOT 1806	Edición, Distribución y Manejo de Imágenes	3
6	COM 1103	Redacción para Medios Digitales	3
	RED 1001	Introducción a las Redes Sociales	3
	FOT 1808	Diseño y Producción de Portafolio	6

Por Giovanni Centeno



Técnico de Edición

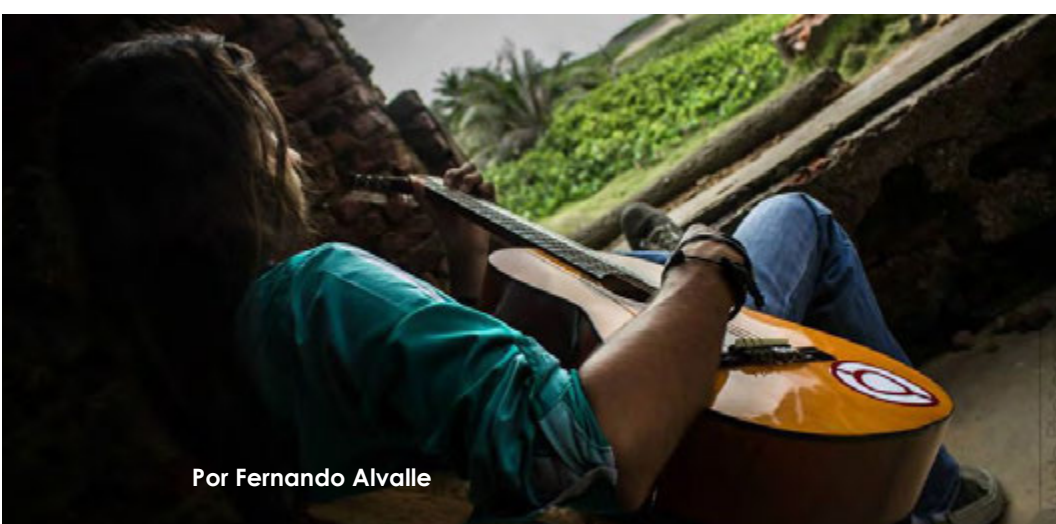
Duración: 33 créditos (1,035 horas)
Tres(3) semestres a tiempo completo
(45 semanas)

El participante de este programa aprenderá los principios de edición y operación de equipo y programas utilizados para esta área dentro de la producción. Al completar el mismo, el estudiante podrá obtener empleo a nivel de entrada en el campo de la edición o postproducción como editor de video.

Semestre	Curso	Nombre	Créditos
1	COM 200	Tecnología de las Comunicaciones	3
	COM 206	Introducción a las Computadoras	3
	CAM 501	Cámara I	3
	PHO 700	Introducción a la Fotografía	3
2	ILU 401	Iluminación I	3
	PHO 701	Photoshop I	3
	EDI 601	Edición I	3
	EDI 604	After Effects	3
3	COM 210	Empresarismo	3
	EDI 602	Edición II	3
	EDI 603	Laboratorio de Práctica	3

CARRERAS CORTAS

Por Giovanni Centeno



Por Fernando Alvalle



Ingeniería de Sonido

Duración: 36 créditos (1,125 horas)
Tres(3) semestres a tiempo completo
(45 semanas)

El participante de este programa aprenderá los principios de sonido y operación del equipo utilizado dentro de una producción. Al completar el mismo, el estudiante podrá obtener empleo a nivel de entrada al campo de sonido como ingeniero de sonido o asistente de ingeniero de sonido.

Semestre	Curso	Nombre	Créditos
1	COM 200	Tecnología de las Comunicaciones	3
	COM 206	Introducción a las Computadoras	3
	SON 909	Fundamentos de la Música	3
	SON 901	Introducción al Sonido	3
2	SON 902	Sonido I	3
	SON 913	Técnicas de Sonido en Vivo	3
	SON914	Fundamentos de DJ	3
	SON 912	Producción Musical	3
3	COM 210	Empresarismo	3
	SON 900	Técnicas de Grabación	3
	SON 905	Sonido II - Pro Tools 101	3
	SON 904	Laboratorio de Práctica	3



Por Jorge Pagán Báez



Diseño Gráfico para Multimedia

Duración: 36 créditos (1,080 horas)
Tres(3) semestres a tiempo completo
(45 semanas)

Este programa esta diseñado para estudiantes que planifican entrar a la industria del diseño gráfico digital capacitándolos para ser profesionales en las diferentes ramas. Al finalizar el curso, los estudiantes tendrán un amplio conocimiento de las herramientas más utilizadas en el mundo laboral publicitario. Serán diseñadores capaces de comunicar ideas de forma visual, creativa e innovadora, de forma independiente o como parte de un equipo de trabajo. Este curso servirá como un comienzo para explorar el diverso mundo del diseño gráfico.

Semestre	Curso	Nombre	Créditos
1	COM 200	Tecnología de las Comunicaciones	3
	COM 206	Introducción a las Computadoras	3
	PHO 705	Fotografía Digital	3
	DGM 300	Diseño Gráfico	3
2	DGM 301	Publicaciones Digitales	3
	PHO 701	Photoshop I	3
	COM 210	Empresarismo	3
	DGM 302	Tipografía Digital	3
3	DGM 308	Introducción a las redes sociales	3
	DGM 305	Gráfico de Web	3
	DGM 306	Motion Graphics	3
	DGM 307	Portafolio	3



Por Emmanuel Colón

Fotografía Digital

Duración: 36 créditos (1,095 horas)
Tres(3) semestres a tiempo completo
(45 semanas)

Este programa esta diseñado para estudiantes que planifican ingresar al campo de la fotografía digital a nivel de entrada como asistente de fotógrafo o fotógrafo independiente.

Semestre	Curso	Nombre	Créditos
1	COM 200	Tecnología de las Comunicaciones	3
	COM 206	Introducción a las Computadoras	3
	PHO 700	Introducción a la Fotografía	3
	PHO 701	Photoshop I	3
2	PHO 705	Fotografía Digital	3
	PHO 706	Iluminación Fotográfica	3
	PHO 707	Photoshop II	3
	EDI 601	Edición I	3
3	COM 210	Empresarismo	3
	PHO 708	Composición y Manipulación de Imágenes	3
	PHO 709	Carreras en el Campo de la Fotografía	2
	PHO 710	Preparación de Portafolio	4

Por Valerie Flores

Cinematografía Digital

Duración: 33 créditos (990 horas)
Tres(3) semestres a tiempo completo
(45 semanas)

Este programa esta diseñado para estudiantes que planifican entrar a la industria cinematográfica en puestos a nivel de entrada tales como asistente de productor, asistente de director, "gaffers" y/o técnicos. Luego de completado el Certificado de Cinematografía, los estudiantes habrán obtenido una experiencia intensa y bien completa en escenarios reales y/o simulados usando la cinematografía digital.

Semestre	Curso	Nombre	Créditos
1	COM 200	Tecnología de las Comunicaciones	3
	COM 206	Introducción a las Computadoras	3
	PHO 705	Fotografía Digital	3
	CAM 501	Cámara I	3
2	ILU 401	Iluminación I	3
	PHO 701	Photoshop I	3
	CIN 801	Cinematografía Digital	3
	EDI 601	Edición I	3
3	COM 210	Empresarismo	3
	CIN 802	Cinematografía Digital II	3
	CIN 803	Audio para Cine y Televisión	3

Por Gabriel Santiago

DESCRIPCIÓN de CURSOS Grados Asociados

Por Gricelle Díaz

GD
Gricelle Díaz
Photography

PRO 1101

TECNOLOGÍA DE LAS COMUNICACIONES

3 crs.

En este curso se estudian los procesos y teorías de la comunicación, el desarrollo histórico de los medios masivos y la utilización de los medios de comunicación: impresos, comunicación electrónica, cine, publicidad, televisión, radio, mercadeo, entre otros. Se requiere el análisis de los conceptos básicos de los medios.

CIEN 1104

INTRODUCCIÓN A LAS COMPUTADORAS

3 crs.

Este curso prepara al participante en el uso responsable del computador. Mediante la experiencia de este curso los participantes desarrollan destrezas de manejo de información y tecnologías recientes. La exposición a estas tecnologías ofrece la oportunidad de explorar su utilización en diversos contextos a la vez que desarrolla conocimientos sobre equipo tecnológico.

COM 1101

INGLÉS: COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

3 crs.

Énfasis en destrezas de comunicación oral básicas: pronunciación, construcción de vocabulario y gramática. Lectura y escritura a nivel de oraciones y composiciones.

COM 1001

ESPAÑOL: COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

3 crs.

En la comunicación oral se le dará mayor importancia a las prácticas de discursos de todo tipo: narración, descripción, exposición, argumentación y otros. En la comunicación escrita, además de lo anterior, se atiende en particular lo referente a la estructura del texto, manejo de palabras. El estudiante tiene la oportunidad de realizar trabajos de investigación y análisis sobre autores de los diferentes géneros.



Por Fernando Alvalle

MAT 1100**CONCEPTOS MATEMÁTICOS****3 crs.**

Análisis de la solución y los problemas verbales mediante el uso de conceptos y técnicas de la aritmética, el álgebra, la geometría, las matemáticas financieras y la estadística. El estudiante participa de una experiencia de investigación en la comunidad, de tal forma que se demuestre la pertinencia de este curso en el componente de educación general.

HUM 1000**HUMANIDADES****3crs.**

Los aspectos sociales y culturales a la luz de la ciencia empírica. El hombre y el medioambiente. La posición del hombre en la sociedad. Relaciones entre la cultura y la personalidad y diversos aspectos de los procesos socioculturales.

HUM 1001**PROCESOS HISTÓRICOS DE PUERTO RICO****3 crs.**

Análisis del proceso histórico de Puerto Rico a través del estudio de las transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales.

CSOC 1100**CIENCIAS SOCIALES****3 crs.**

Conceptos y principios éticos sociales a la luz de la filosofía tradicional y actual, en lo referente a la conducta moral del hombre en la sociedad.

CSOC 1101**SOCIOLOGÍA****3crs.**

Análisis de los distintos procesos de organización y adaptación sociocultural desde la perspectiva antropológica y sociológica.

ESIN 1002**ALCANCES DE LA ÉTICA EN LOS PROBLEMAS ACTUALES****3crs.**

Análisis crítico de los principios y problemas éticos de la actualidad desde la perspectiva de los sistemas éticos pasados y presentes.

ESIN 1000**ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS****3 crs.**

Estudio de los principios básicos de la sociología, antropología y la psicología para analizar la incorporación del individuo a la problemática social. Se analizan los principios básicos de las teorías de la personalidad y los factores que afectan su formación. Se situará a Puerto Rico en la problemática.

CIN 1200**LENGUAJE AUDIOVISUAL PARA CINE Y TV****3 crs.**

Estudio de los elementos que integran el lenguaje audiovisual aplicados a la producción e interpretación del mensaje televisivo y/o cinematográfico. Identificación, definición y control de los elementos que integran el proceso de producción: iluminación, sonido, movimiento, encuadre, composición de cámara, escenografía, vestuario, maquillaje y otros. Definición, análisis, diseño y validación de producciones con aplicaciones interactivas de multimedios.

CIN 1000**FOTOGRAFÍA DIGITAL****3 crs.**

Este curso se enfoca en facilitar oportunidades al estudiante para incursionar en el mundo de la fotografía digital. Mediante diversas demostraciones, ejercicios y tareas, el estudiante tiene la oportunidad de explorar la aplicación de esta tecnología en la producción fotográfica y cinematográfica. El estudiante desarrolla destrezas y conocimientos que le permiten abordar la fotografía cinematográfica más adelante en su carrera académica.

PRO 2701**INTRODUCCIÓN AL PHOTOSHOP****3 crs.**

Este curso presenta un panorama de las posibilidades que la fotografía digital ofrece. Desde los fundamentos de la imagen digital, el manejo de los parámetros necesarios como resolución, ajustes de tamaño y hasta los distintos tipos de captura con cámara digital u otras. Inicio al estudio del Photoshop aplicado al ajuste tradicional de una fotografía que permite modificar, corregir, borrar o reemplazar una parte de la escena y la creatividad artística.

CIN 1001**FOTOGRAFÍA DIGITAL AVANZADA (PRERREQUISITO: CIN 1000)****3 crs.**

Este curso cubre el uso de software de edición de imágenes, los programas de Adobe Lightroom y Photoshop, para procesar imágenes. El estudio de los temas incluye creación de catálogos, archivos y ajustes imágenes, composición, crítica, iluminación, montajes. Además, se desarrollan las técnicas artísticas del arte de la fotografía y el uso creativo de los controles en aplicaciones para crear arte.

FOT 1801**ILUMINACIÓN FOTOGRÁFICA (PRERREQUISITO: CIN 1001)****3 crs.**

Este curso con el desarrollo de las necesidades fundamentales para crear imágenes fotográficas digitales mediante diferentes tipos de iluminación. Incluye además temas relacionados con variaciones de equipos de iluminación y la aplicación de diferentes técnicas.

FOT 1802**FOTOGRAFÍA CORPORATIVA Y RELACIONES PÚBLICAS****3 crs.**

Este es un curso dirigido a explorar la fotografía corporativa, eventos sociales y relaciones públicas. También se trabajan temas relacionados con la producción de imágenes para relaciones públicas; trabajos fotográficos para eventos corporativos y comerciales. Incluye además opciones para cobertura de eventos sociales tales como bodas, quinceañeros; entre otros.

FOT 1803**FOTOPERIODISMO****3 crs.**

Este curso se estudian temas tales como el mundo del fotoperiodismo, documentación de acontecimientos con las claves precisas a través de la acción como noticia, el viaje como conocimiento, el retrato como identidad, la edición como comprensión y las múltiples plataformas como proyección de la profesión. Además, provee contenido sobre salidas laborales como fotógrafo/a freelance, colaborador/a de medios de prensa, reportajes de viajes, conflictos de actualidad, reportajes sociales; entre otros.

FOT 1804**FOTOGRAFÍA COMERCIAL****3 crs.**

En este curso se estudiarán los conceptos más avanzados en el mundo de la fotografía digital en el ambiente comercial. Se trabajará además con la exploración de la aplicación de esta tecnología en la producción fotográfica y en diversos ambientes en los que se aplica el uso de la misma.

FOT 1805**COMPOSICIÓN Y MANIPULACIÓN DE IMÁGENES****3 crs.**

Este curso se hace énfasis en el desarrollo de los fundamentos técnicos, teóricos y prácticos de la creación y utilización de la fotografía como medio para creación gráfica. Incluye además ejercicios en clase y proyectos experimentales con las diferentes técnicas de creación y manipulación de la imagen fotográfica digital. Se utiliza el programa de Photoshop como instrumento esencial para el manejo y edición de fotografías digitales, comerciales y publicitarias.

FOT 1806**EDICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y MANEJO DE IMÁGENES****3 crs.**

En este curso se trabaja con la preparación, desarrollo y elaboración con las distintas técnicas de edición de imágenes digitales para su uso en distintos medios. Además incluye el conocimiento de los requisitos técnicos para distribuir las fotografías a través de los canales correspondientes para redes sociales, redes empresariales, espacios en la nube o páginas de internet. También se estudian temas relacionados con las técnicas sanas de manejo y almacenaje de las imágenes digitales conocido como *Digital Assets Management*.



COM 1103**REDACCIÓN PARA MEDIOS DIGITALES****3 crs.**

En este curso los estudiantes aprenden a escribir de forma práctica textos para medios digitales, aplicar correctamente las palabras claves, aprenden términos como hipertextualidad, interactividad y multimedialidad. De esta forma, estarán capacitados para desarrollar sus propios textos o contenidos para otras personas o empresas.

FOT 1808**DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE PORTAFOLIO (PRERREQUISITOS: FOT 1801, FOT 1804)****6 crs.**

En este curso se trabaja con temas relacionados al desarrollo y preparación del portafolio profesional electrónico. También se incluyen temas tales como destrezas necesarias para la búsqueda de empleo.

RED 1001**INTRODUCCIÓN A LAS REDES SOCIALES****3 crs.**

Curso de Redes sociales el cual incluye los conceptos claves del *marketing online* en redes sociales, fundamentos básicos de estrategia de *Social Media* hasta el manejo y publicaciones en las plataformas de las redes sociales que generen negocio.

ART 1001**APRECIACIÓN DEL ARTE****3 crs.**

En este curso se estudia los procesos creativos del arte. Incluye los elementos, principios, medios y técnicas utilizados en la expresión artística así como períodos, movimientos y artistas que hacen un legado de sus obras desde la antigüedad hasta el presente. El curso está diseñado para desarrollar: valores, conciencia estética, análisis crítico, juicio estético, inteligencia emocional y destrezas de comunicación

PRO 1300**ILUMINACIÓN****3 crs.**

Estudio de los fundamentos de la iluminación en la televisión, las técnicas de iluminación y los efectos que causan en el espectador. También se estudian la iluminación de campo (*field lighting*), la utilización de máscaras y filtros.

PRO 2600**OPERACIÓN DE CÁMARA Y EQUIPO DE TV****3 crs.**

Curso práctico acerca del uso y manejo de la cámara de televisión y sus accesorios. La composición técnica de la cámara y sus elementos. La cámara de estudio, la cámara portátil, la grabación en exteriores y la cámara en noticias, son aspectos presentados en este curso. Además, se estudian el sistema de grabación, formatos y la cámara digital, y el mantenimiento, cuidado y limpieza del equipo.

PRO 2401**PRINCIPIOS DE MERCADEO****3 crs.**

Este curso tiene como objetivo familiarizar al estudiante con la naturaleza del comercio y el ambiente en que opera. Además de ampliar su terminología comercial. También le brindará la oportunidad social y ambiental que existe en la profesión y las áreas de empleo para desarrollarse.

PRO 2402**AFTER EFFECTS****3 crs.**

Este curso, completamente práctico, se concentra en aprender el manejo del *Software After Effects*. Se trabaja técnicas básicas de composición, animación, aplicación de efectos, máscaras y trabajos en 3D.

PRO 2100**PRODUCCIÓN DE TELEVISIÓN I****3 crs.**

Introducción al arte y la tecnología de producciones televisivas. Identificación y definición de los diversos elementos en una producción. Énfasis en el trabajo de equipo y producción de grupo a través de varios tipos de programas. Incluye manejo de presupuesto, técnicas administrativas y la coordinación y supervisión del personal que integra el equipo de producción.

PRO 2110**PRODUCCIÓN DE TELEVISIÓN II****4 crs.**

Integración de todos los elementos inherentes en una producción de televisión. Provee experiencias, conocimientos y aptitudes de un taller avanzado en producción. Aplicación de formatos con postproducción editada y efectos gráficos animados.

PRO 2900

INTERNADO EN PRODUCCIÓN DE TELEVISIÓN

3 crs.

El estudiante realiza su práctica de producción en un centro profesional. Además, se reúne semanalmente con su supervisor de práctica en las facilidades del Colegio. El internado expone al estudiante a los escenarios reales de la profesión.

PRO 2301

EDICIÓN NO LINEAL

3 crs.

Exploración de técnicas y sus aplicaciones utilizadas en proyectos de sistemas de edición no lineal.

CIN 1100

FOTOGRAFÍA CINEMATOGRÁFICA

3 crs.

Introducción a la fotografía con cámara digital. Aprendizaje teórico y práctico en el manejo de la cámara digital. Estudio de los formatos de cine, los modelos de cámara y el uso de lentes. Conocimiento en el uso de otros equipos de apoyo a la fotografía, tales como trípodes, cabezales, magazines y filtros. Análisis de los sistemas mecánicos y fotográficos exclusivos de la cámara de cine y la fotografía en movimiento. Comprensión de los elementos de composición, del espacio cinematográfico y la continuidad de acción.

CIN 2200

REDACCIÓN DE GUIONES

3 crs.

Práctica en la redacción de teleproducciones y radioproducciones en las tres principales áreas de producción: noticiero, producción de campo y producción en estudio. Formas y medios para lograr acuerdos con clientes, establecer objetivos para programas e interacción con productores con el objetivo de determinar formatos.

CIN 2300

ILUMINACIÓN CINEMATOGRÁFICA

3 crs.

Este curso, teórico y práctico, de nivel secundario ofrece al estudiante los fundamentos acerca de la iluminación general y su aplicación específica al cine. Ofrece una formación práctica de las técnicas de iluminación y una orientación estética para ser aplicada en el campo de la iluminación de escena cinematográfica.



Por Ashley Justiniano

CIN 2350**PRODUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA****3 crs.**

Introducción a la producción cinematográfica y a la estructura administrativa de una compañía de cine. El participante tendrá la oportunidad de familiarizarse con la organización del trabajo de la producción. Se dará énfasis al proceso para el desarrollo de una producción de cine, al personal que labora en una producción y a la responsabilidad de cada cual en la misma. Se presentan y desarrollan conceptos básicos de cada una de las etapas de una producción (preproducción, producción, postproducción).

CIN 1600**PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO****3 crs.**

Este curso explora técnicas y relaciones creativas que se observan en una producción, determinando las limitaciones económicas y restricciones de tiempo que tenga el proyecto. También desarrolla presupuestos certeros e itinerarios reales para minimizar los riesgos y terminar con éxito una producción. Se discuten las formas de evaluar diferentes variables que afectan una producción creando una mentalidad crítica a los futuros problemas.

DIR 2130**DIRECCIÓN DE ACTORES****3 crs.**

El curso desarrolla los fundamentos, las técnicas y la terminología de la dirección de actores con énfasis en la dirección de actores para cámara de cine y televisión. El curso ofrece métodos y principios de la dirección y montaje de escenas para ser grabadas. Además, se estudia el proceso para planificar, organizar y dirigir un proyecto cinematográfico, y a su vez posibilita y ofrece las herramientas para el desarrollo de la capacidad de liderazgo.

DIR 2600**DIRECCIÓN CINEMATOGRÁFICA****3 crs.**

El curso abordará la narrativa cinematográfica y todas las formas en que el director puede utilizarlas a favor de la historia que se quiere contar. El curso hace énfasis en la formación de directores desde una perspectiva que integre la forma y el contenido en la obra.

CIN 2800**AUDIO PARA CINE Y TELEVISIÓN****3 crs.**

Curso de nivel introductorio a la ingeniería de sonido. Se presentan aspectos teóricos del sonido, grabaciones y equipo necesario para la producción.

CIN 2601**TALLER DE CINE EXPERIMENTAL****3 crs.**

La intención del curso es la experimentación. Con esta premisa, cada estudiante experimenta, junto al profesor y los compañeros, el desarrollo de un concepto desde la idea inicial hasta un estudio profundo del mismo. Cada concepto se aborda como tema principal y el proponente lleva a cabo una investigación del mismo.

INS 1000**INTRODUCCIÓN AL SONIDO****3 crs.**

Este curso se enfoca en el conocimiento general del sonido. El estudiante estudia los principios básicos que rigen el sonido, su producción y reproducción para luego familiarizarse con el proceso de grabación y todos los elementos que lo rodean: ambientes, equipos y componentes.

INS 1100**FUNDAMENTOS DE LA ACÚSTICA****3 crs.**

Teoría referente a qué características presentes nos ayudan a diferenciar el sonido entre instrumentos. Se presentan los principios científicos que nos ayudan a entender las propiedades acústicas en el uso de instrumentos y materiales relacionados.



INS 1200**AUDIOTRONICS****3 crs.**

Este curso prepara al estudiante en las técnicas tradicionales y recientes para conectar los diferentes sistemas utilizados en un estudio, el análisis de conectores y la calidad del cableado. El estudiante trabaja con la configuración de cables de diferentes conectores y las formas de continuidad de un cable al sistema.

INS 1300**INGENIERÍA DE GRABACIÓN****3 crs.**

Curso de nivel intermedio que lleva al estudiante a explorar los diferentes formatos de grabación de audio, el sonido digital, musicalización y la creación de sonido y música por computadora.

INS 1400**ESTACIONES DIGITALES DE TRABAJO****3 crs.**

Curso de nivel avanzado que integra todos los elementos en una grabación de sonido. Provee experiencias, conocimientos y aptitudes de un taller avanzado en sonido.

INS 1401**ESTACIONES DIGITALES - PRO TOOLS 101****3 crs.**

Este curso prepara al estudiante en el uso de Pro Tools como herramienta de trabajo para la producción de audio digital y grabaciones. Tiene como finalidad convertir al estudiante en un usuario certificado en el funcionamiento de Pro Tools básico.

INS 1402**ESTACIONES DIGITALES AVANZADAS****3 crs.**

Este curso prepara al estudiante en el manejo del programa Pro Tools de forma independiente como usuario. Incluye conceptos avanzados de edición, mezcla, datos MIDI y flujo de señal. Tiene como finalidad convertir al estudiante en un usuario certificado en el uso de Pro Tools avanzado.

**INS 1500****POSTPRODUCCIÓN DE AUDIO****3 crs.**

En este curso el estudiante aprende a trabajar a fondo el audio obtenido luego de una grabación. Mediante edición el estudiante manipula el audio y trabaja la sincronización del audio y video. También experimenta y desarrolla otras áreas de la postproducción como los Sound Effects.

INS 1600**FUNDAMENTOS DE LA MÚSICA****3 crs.**

En este curso el estudiante desarrolla conocimientos sobre la música y los componentes que hacen que fluya como un continuo coordinado y agradable al oído. Los elementos del solfeo y la segmentación de las diversas composiciones permiten al ingeniero de sonido entender su función y aplicar las técnicas más adecuadas para una mejor calidad en la grabación.

INS 1601**PRODUCCIÓN MUSICAL****3crs.**

Este curso, de le prepara al estudiante en el procedimiento de la producción musical en el estudio de sonido. Se estudia la teoría de la música, conceptos sobre composición, orquestación y arreglos musicales.

INS 1700**MEZCLA Y PROCESADORES DE SEÑAL****3crs.**

En este curso el estudiante desarrolla las técnicas de selección de un sonido ideal por medio de la ecualización. Además, selecciona los efectos necesarios para completar una mezcla y el nivel apropiado de cada instrumento. El curso capacita al estudiante con los criterios para reconocer los diferentes niveles de una canción y aprender los registros en los cuales se desenvuelve cada instrumento.

INS 1701**MEZCLA Y MASTERIZACIÓN****3 crs.**

En este curso el estudiante desarrolla las técnicas de mezcla de audio a dos canales, entre las que se encuentran el balance, el panorama, las frecuencias, las dinámicas y los procesadores de tiempo. El curso provee conocimientos básicos de la etapa final de una producción: la masterización. Se estudian los criterios necesarios para finalizar un producto y sus distintos formatos de entrega.

INS 1800**SONIDO EN VIVO Y MICRÓFONOS****3 crs.**

Este curso permite al estudiante entender la diferencia entre un sistema de sonido en vivo y uno para grabar en estudio. Además, ayuda al estudiante a entender y comparar las similitudes o diferencias entre ambos, así como a entender la Fase. Se discuten y aplican los principios de los transductores y el estudiante desarrolla conocimientos sobre las especificaciones para micrófonos que se usan en el sonido en vivo y su aplicación más común.

INS 1900**TECNICAS DE GRABACIÓN****3 crs.**

Introducción a las técnicas de grabación de voz. Prácticas de mezcla de voz e instrumentos musicales para producir una grabación de calidad. El estudiante aplica los contenidos aprendidos en experiencias reales de grabación que proveen la oportunidad de manejar los equipos y evaluar críticamente los productos generados.

INS 2000**TECNOLOGÍA MIDI****3 crs.**

Este curso apoya la formación del estudiante en las técnicas de teclados y de MIDI utilizadas para la creación de sonidos para acompañar producciones originales. En el curso se discute y se practica la configuración básica del sistema. Asimismo se discute y se demuestra el nombre de los puertos MIDI y su funcionamiento y las diferentes formas de distribuir la información MIDI a través de la red. Se presentan también los instrumentos electrónicos MIDI.

INS 2100**ACÚSTICA Y DISEÑO DE ESTUDIO****3 crs.**

Se enseñan los principios físicos de la acústica y cómo el ser humano los percibe. Se estudian las propiedades acústicas de materiales para la construcción y diseño de estudios de grabación o espacios acústicos controlados: su estructura, mejoramiento acústico, plano eléctrico y diseño de HVAC.

INS 2500**ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTUDIO****3 crs.**

Este curso analiza los factores más importantes que deben considerarse en la administración de un estudio, tales como el presupuesto, área o ubicación de un estudio, tipo de estudio, precio por hora, perfil del cliente y el análisis de los problemas comunes que surgen en un estudio de grabación y cómo solucionarlos en corto tiempo.

INS 2501**INDUSTRIA DE LA MÚSICA "MUSIC BUSINESS"****3 crs.**

Este curso muestra una visión general de la industria de la música, y estudia sus áreas más importantes, como las leyes federales de autoría, distribución, publicación, etc. El estudiante aprende sobre las distintas entidades que participan en la industria y sus funciones.



DESCRIPCIÓN de CURSOS Carreras Cortas



Por Fernando Alvalle

COM 200 TECNOLOGÍA DE LAS COMUNICACIONES

3 crs.

En este curso se estudia los procesos y teorías de la comunicación, el desarrollo histórico de los medios masivos y la utilización de los medios de comunicación: impresos, comunicación electrónica, cine, publicidad, televisión, radio, mercadeo; entre otros.

COM 206 INTRODUCCIÓN A LA COMPUTADORA

3 crs.

Curso introductorio que prepara al estudiante en el uso responsable del computador. Ofrece la oportunidad de explorar su utilización en el contexto de los programas audiovisuales cubiertos en los diferentes programas de estudio de las Ciencias Televisivas.

ILU 401 ILUMINACIÓN I

3 crs.

Curso de carácter teórico y práctico de nivel introductorio. Ofrece al participante los fundamentos acerca de la iluminación en general y la aplicación de la teoría para la televisión. Formación técnica y estética en el campo de la iluminación para la televisión.

ILU 402 ILUMINACIÓN II

3 crs.

Curso de carácter técnico y práctico de nivel intermedio y avanzado en las técnicas y fundamentos de la iluminación para la televisión. El estudiante adquiere los conocimientos necesarios para poder desarrollar un diseño de iluminación.

CAM 501 CÁMARA I

3 crs.

Curso de carácter teórico y práctico acerca del uso y manejo de la cámara de televisión y sus componentes. La composición técnica de la cámara y sus elementos. Sistemas de grabación, formatos de cinta, mantenimiento, cuidado y limpieza del equipo forman parte importante de este curso.

CAM 502
CÁMARA II**3 crs.**

Curso de carácter teórico y práctico de nivel intermedio y avanzado dirigido a proveer al estudiante las destrezas necesarias para operar la cámara de televisión. Énfasis en los aspectos estéticos de la fotografía con la cámara de televisión.

EDI 601
EDICIÓN I**3 crs.**

Curso de carácter teórico y práctico que explora los diferentes sistemas de edición y sus técnicas. Introducción a las aplicaciones utilizadas en la edición digital.

EDI 602
EDICIÓN II**3 crs.**

Curso de nivel intermedio y avanzado en la fase de postproducción digital. Cubre edición avanzada y efectos especiales.

CIN 801
CINEMATOGRAFÍA DIGITAL I**3 crs.**

Teoría y práctica del cine digital utilizando las técnicas modernas que ofrece la tecnología. También ofrece los conocimientos necesarios como el vocabulario, guión, técnicas de manejo de la cámara y principios de mercadeo para desempeñarse en producciones audiovisuales así como en la producción de cortometrajes.

CIN 802
CINEMATOGRAFÍA DIGITAL II**3 crs.**

Creación de proyectos de cortometrajes utilizando las técnicas aprendidas en Cinematografía Digital I.

CIN 803
AUDIO PARA CINE Y TELEVISIÓN**3 crs.**

Curso teórico y práctico en el cual se estudian de forma introductoria los diferentes tipos de micrófonos, consolas y grabadoras utilizados en las producciones audiovisuales tanto para exterior como interior.



Por Juan Cana

PHO 700
INTRODUCCIÓN A LA FOTOGRAFÍA**3 crs.**

En este curso se estudian los principios básicos de la fotografía en blanco y negro y su trayectoria histórica hasta el presente. Introducción al manejo básico de la cámara digital, sus aspectos teóricos y prácticos. Se discuten los elementos básicos de una fotografía como el encuadre, la composición, la perspectiva, la armonía y el volumen.

PHO 701
PHOTOSHOP I**3 crs.**

Este curso presenta un panorama de las posibilidades que la fotografía digital ofrece. Estudio de los fundamentos de la imagen digital, el manejo de los parámetros necesarios como la resolución, los ajustes de tamaño y los distintos tipos de captura ya sean con cámara digital o desde la película. Inicio al estudio del *Photoshop* aplicado al ajuste tradicional de una fotografía que permite modificar, corregir, borrar o reemplazar una parte de la escena y la creatividad artística.



Por Gricelle Díaz

PHO 705
FOTOGRAFÍA DIGITAL

3 crs.

Este curso estudia las técnicas modernas de la fotografía digital y la toma de fotos comerciales utilizando equipos electrónicos. Además, se utilizan diferentes dispositivos electrónicos para la captura de imágenes como los scanner fotográficos y otros.

PHO 706
ILUMINACIÓN FOTOGRÁFICA

3 crs.

Este curso trabaja con función de cada punto de luz según su colocación respecto al motivo, la potencia de luz relativa que emite y el tipo de iluminación que proporciona.

PHO 707
PHOTOSHOP II

3 crs.

Este curso aborda todo el proceso de creación de imágenes fotográficas íntegramente sobre soporte digital con equipos y software de tratamiento de imágenes de alta resolución con calidad fotográfica para publicidad y artes gráficas.

EDI 604
AFTER EFFECTS

3crs.

Este curso, completamente práctico, se concentra en aprender el manejo del *Software After Effects*. Se trabajan técnicas básicas de composición, animación, aplicación de efectos, máscaras y trabajos en 3D.

PHO 708
COMPOSICIÓN Y MANIPULACIÓN DE IMAGEN

3 crs.

Estudio de la formación de la imagen digital con todas sus perspectivas a través de la computadora, tomando en consideración los principios y las técnicas de diseño. El estudiante, aplica el conocimiento en la elaboración de imágenes fotográficas digitales, texto y todo elemento gráfico en el diseño. Conocimiento de las técnicas para elaborar una imagen que contenga una comunicación publicitaria efectiva.

PHO 709**CARRERAS EN EL CAMPO DE LA FOTOGRAFÍA****2 crs.**

Este curso ayuda a estudiantes a identificar y a alcanzar metas y objetivos profesionales. El curso proporciona una comprensión de la preparación profesional necesaria para conseguir una especialización en un área particular de la carrera. Los temas incluyen las habilidades técnicas, el equipo, las necesidades y las consideraciones necesarias para conseguir un trabajo o establecer un negocio fotográfico.

PHO 710**PREPARACIÓN DE PORTAFOLIO****4 crs.**

Énfasis en la preparación y desarrollo de un portfolio de calidad profesional. Organización profesional, que le ayude en la búsqueda de empleo, por medio de la creación de un portfolio electrónico realizado con el programa *Photoshop*. Prerrequisito: el curso debe tomarse en el último semestre del programa.

SON 900**TÉCNICAS DE GRABACIÓN****3 crs.**

Introducción a las técnicas de grabación de voz. Práctica de mezcla de voz e instrumentos musicales para producir una grabación de calidad. El estudiante aplica los contenidos aprendidos en experiencias reales de grabación que proveen la oportunidad de manejar los equipos y evaluar críticamente los productos generados.

SON 901**INTRODUCCIÓN AL SONIDO****3 crs.**

Curso de nivel introductorio a la ingeniería de sonido. Se presentan aspectos teóricos del sonido, de grabaciones y del equipo necesario para la producción.

SON 902**SONIDO I****3 crs.**

Curso de nivel intermedio que lleva al estudiante a explorar los diferentes formatos de grabación de audio, el sonido digital, la musicalización y la creación de sonido y música por computadora.

SON 905**SONIDO II - PRO TOOLS 101****3 crs.**

Este curso prepara al estudiante en el uso de Pro Tools como herramienta de trabajo para la producción de audio digital y grabaciones. El curso tiene como finalidad convertir al estudiante en un usuario certificado en el funcionamiento de Pro Tools básico.

SON 909**FUNDAMENTOS DE LA MÚSICA****3 crs.**

En este curso el estudiante desarrolla conocimientos sobre la música y los componentes que hacen que ésta fluya como un continuo coordinado y agradable al oído. Los elementos del solfeo y la segmentación de las diversas composiciones permiten al ingeniero de sonido entender su función y aplicar las técnicas más adecuadas para una mejor calidad en la grabación.

SON 911**INTRODUCCIÓN AL SISTEMA DIGITAL****3 crs.**

Este curso introduce a los estudiantes a las teorías, prácticas y herramientas utilizadas en audio digital. La concentración de este curso está en las teorías fundamentales y los conceptos que están detrás de todas las herramientas de audio digital, incluyendo sistemas de números binarios, convertidores de audio análogo a digital, cables y conectores, formatos de protocolo digital, formatos de archivos y envío de información.



Por Fernando Alvalle

SON 912**PRODUCCIÓN MUSICAL****3 crs.**

El curso comprende el estudio de las herramientas más usadas en la actualidad, como editores de sonido, sintetizadores, secuenciadores, efectos, etc. Las clases son altamente prácticas.

SON 913**TÉCNICAS DE SONIDO EN VIVO****3 crs.**

Este curso permite al estudiante conocer los equipos necesarios para un sistema de sonido en vivo básico. Aplicación de destrezas para conectar y utilizar los diferentes equipos: bocinas, amplificadores, procesadores y consolas, durante una producción sencilla.

SON 914**FUNDAMENTOS DE DISC JOCKEY****3 crs.**

Conocerás los principales software (programas) que se utilizan en la industria de la música. Se explica todo lo necesario para aprender a mezclar, la cabina del DJ, equipos y cómo conectarlos. Una explicación detallada de que son los compases, los tiempos.

COM 210**EMPRESARISMO****3 crs.**

En este curso el estudiante analiza los aspectos generales, técnicas y destrezas básicas para el desarrollo de una empresa. Justifica el proceso de planificación y el desarrollo de un plan de negocio.

LABORATORIOS DE PRÁCTICA**3 crs.**

Curso práctico intensivo en el que el estudiante es asignado a un centro de práctica donde se desempeña en labores relacionadas con sus áreas de especialización. Se requiere un promedio mínimo de 2.50. El estudiante realiza los trabajos supervisados por el personal asignado por el centro de práctica, así como por el coordinador de la práctica en el Colegio. Además, se realizan reuniones mensuales en la institución donde se discuten las diferentes experiencias para beneficio de todos.

Los laboratorios de práctica se ofrecen para: Cámara e Iluminación, Edición y Sonido. Estudiantes con menos de 2.50 de promedio trabajan en proyectos asignados por el profesor a cargo de la práctica y se reúnen semanalmente para el debido seguimiento.

DGM 300**DISEÑO GRÁFICO****3 crs.**

Este curso introduce al estudiante en la exploración y entendimiento de la relación existente entre el texto y la imagen para comunicar ideas. Se enfatiza en el desarrollo de soluciones creativas, se estudian los principios básicos del diseño aplicado a diferentes disciplinas y desarrollan una presentación visual y verbal.

DGM 301**PUBLICACIONES DIGITALES****3 crs.**

Este curso enfatiza en la producción de publicaciones de diferentes métodos y técnicas de impresión, así como la impresión digital y los problemas comunes en el proceso de impresión que afectan el producto final. Se trabaja el diseño de afiches, catálogos, empaques, rotulaciones de gran formato, carátulas de discos y películas.

DGM 302**TIPOGRAFÍA DIGITAL****3 crs.**

Este curso experimenta con la forma de la letra. Se estudia su teoría y clasificación tipográfica aplicándolo en trabajos para una comunicación expresiva y creativa. El curso se enfoca en el contenido, forma, técnica y uso efectivo de la tipografía en anuncios publicitarios, afiches y otros medios de comunicación visual. Se estudia el proceso evolutivo de la tipografía desde sus orígenes hasta el presente con énfasis en la edad media, la invención de la imprenta y la era digital.

DGM 304**FLASH MEDIA****3 crs.**

Este curso hace énfasis en la integración de elementos animados para una página Web, así como proyectos de multimedia y animaciones 2D utilizando el programa Adobe Flash.

DGM 305
GRÁFICO WEB
3 crs.

En este curso los estudiantes desarrollan las destrezas básicas para el diseño y desarrollo de una página electrónica. Se utilizan los conceptos básicos de diseño para crear la estructura visual de la página, así como un breve estudio al lenguaje de HTML, los protocolos de Internet, navegadores, transferencia de archivos por medio de FTP y los servicios básicos para crear y registrar su dominio. Al final, el estudiante obtiene el conocimiento para crear su propio portafolio en línea.

DGM 306
MOTION GRAPHICS
3 crs.

Breve introducción a la historia del uso de efectos visuales integrados a videos. El curso explora la creación de títulos, créditos y logos en movimiento junto al diseño gráfico animado o *Motion Graphics*.

DGM 307
PORTAFOLIO
3 crs.

En preparación para futuras entrevistas de empleo y experiencias en el campo del diseño gráfico, el estudiante escribe, diseña y refina un portafolio publicitario. El estudiante pasa por todo el proceso creativo de conceptualización y diseño hasta crear su propia imagen corporativa. En conjunto con el instructor, cada estudiante selecciona piezas representativas de sus trabajos que demuestren amplio conocimiento del diseño para preparar un portafolio de calidad profesional.

DGM 308
INTRODUCCIÓN A LAS REDES SOCIALES
3 crs.

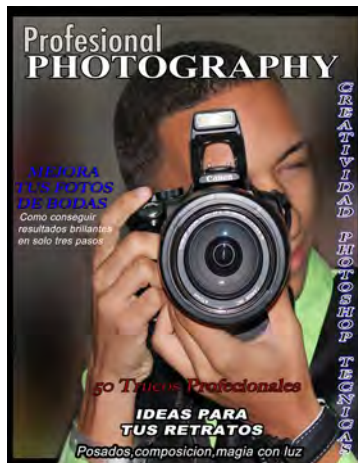
Conocerás los conceptos claves del marketing online en redes sociales, desde fundamentos básicos de estrategia de *Social Media* hasta el manejo y publicaciones en las plataformas de las redes sociales que generen negocio.



Por Jorge Pagán Báez



Por Sheila Santiago



Por Esthermarie Galarza



Por Keyla Orfíz Pagán

Costos de Grados Asociados, Carreras Cortas y Otros Servicios

Grados Asociados	Créditos	Costo
Producción de Televisión	67	\$18,410
Ingeniería de Sonido	66	\$18,680
Cinematografía	69	\$19,370
Fotografía Digital	66	\$18,180
Diploma	Créditos	Costo
Ingeniería de Sonido	36	\$10,080
Técnico de Edición	33	\$9,390
Fotografía Digital	36	\$10,305
Cinematografía Digital	33	\$9,615
Diseño Gráfico para Multimedia	36	\$10,530
Otros Servicios NO Incluidos en el Programa		
Cuota de Admisión		\$25
Cuota de Readmisión		\$15
Libros y Equipo (estimado)		\$50
Transcripción de Créditos		\$5
Tarjeta de Identificación		\$5
Cuota de Tecnología 12 crs. o más por semestre (no reembolsable)		\$350
Cuota de Tecnología 9 a 11 crs. por semestre (no reembolsable)		\$300
Cuota de Tecnología 6 a 8 crs. por semestre (no reembolsable)		\$150
Cuota de Tecnología 1 a 5 crs. por semestre (no reembolsable)		\$100
Cuota de Infraestructura por semestre (no reembolsable)		\$100
Cuota de Biblioteca por semestre (no reembolsable)		\$50
Cuota de Graduación		\$100

El CCAT cuenta con los recursos necesarios para obtener información sobre descripción y costos de programas igual o similares a los que se ofrecen en el Colegio. Las fuentes de información son:

Junta de Instituciones Postsecundarias

Calle San José Esq. San Francisco
 Viejo San Juan
 San Juan, PR 00902-3172
 Tel. (787) 722-2121

ACCSC

2101 Wilson Blvd. Suite 302
 Arlington, VA 22201
 Tel. (703) 247-4212
 www.accsc.org



Por Gabriel Santiago



Por Gricelle Díaz



Por Tanairenid Vicente



Por Fernando Alvalle

Aviso Académico y de Ayudas Económicas

Un estudiante que no cumpla con alguno de los estándares evaluativos de la política de progreso académico será considerado en aviso académico durante su próximo periodo de estudio. Este será notificado oficialmente y deberá cumplir con los siguientes:

Aceptar la carga académica que le asigne la Oficina de Registraduría.

Estar disponible para recibir tutorías académicas periódicas.

Asistir a entrevistas de seguimiento con el consejero académico o profesor que le sea asignado.

Aquel estudiante clasificado en aviso académico estará igualmente en aviso de ayudas económicas, periodo en el cual podrá continuar participando de los programas de ayuda económica.

Probatoria Académica

Si el estudiante, luego de un periodo de aviso académico, no cumple con los requisitos mínimos establecidos en la política de progreso académico será considerado en probatoria académica. Todo estudiante en probatoria académica será notificado oficialmente y deberá cumplir con los siguientes:

Aceptar la carga académica que le asigne la Oficina de Registraduría.

Estar disponible para recibir tutorías académicas periódicas.

Asistir a entrevistas de seguimiento con el consejero académico o profesor que le sea asignado.

Un estudiante en probatoria académica perderá el derecho a continuar participando en los programas de asistencia económica. No obstante, podrá continuar sus estudios como estudiante privado.

Suspensión Académica

El estudiante que, luego de un periodo de probatoria académica, no cumpla con los requisitos mínimos establecidos en la política de progreso académico será suspendido de la institución por un semestre académico. Luego del periodo de suspensión, el estudiante podrá solicitar readmisión, pero no será elegible a los programas de ayuda económica hasta que cumpla con un progreso académico satisfactorio.



Por Giovanni Centeno

Proceso de Apelación Académica

El estudiante podrá solicitar una revisión de su caso si puede demostrar que existieron circunstancias atenuantes que le impidieron realizar un mejor trabajo académico. Si el oficial examinador determina conceder un semestre de prueba, el estudiante podrá matricularse con una carga académica menor al tiempo completo y lo pagará como estudiante privado, ya que perdió la elegibilidad a las ayudas económicas. Si durante ese semestre no mejora su estatus académico será suspendido definitivamente del CCAT.



Por Valerie Flores

Circunstancias Atenuantes

Se consideran circunstancias atenuantes todas aquellas que resulten meritorias al oficial examinador designado por la institución. La presidencia del Colegio designará un oficial que evaluará las evidencias sometidas por el estudiante y determinará si se concederá un semestre de prueba. Se considerarán como circunstancias atenuante las siguientes:

Muerte de familiar o persona importante en la vida del estudiante.

Enfermedad, accidente o lesión del estudiante, familiar o persona importante en la vida del estudiante.

Otras, a consideración de la presidencia del Colegio.

Divorcio del estudiante o de los padres.

Desastres naturales.



Efectos de Incompletos, Bajas y Repeticiones

El estudiante que obtenga como calificación un incompleto (I), dispondrá del próximo semestre académico para removerlo. De no remover el incompleto, se le asignará una calificación de F y se incluirá en el índice académico general. Para efectos de progreso académico, el incompleto será evaluado como un crédito intentado no aprobado y no se tomará en consideración en el índice académico general. Al finalizar el periodo de remoción, se reevaluará el progreso académico.

El estudiante que interese darse de baja de algún curso, deberá llenar el formulario de baja disponible en la Oficina de Registraduría. Las bajas (W) no se consideran como completadas.

En aquellos casos en los que la fecha prevista de graduación cambie, se notificará al estudiante mediante notificación escrita.

En la determinación del índice académico no se incluirán los siguientes factores:

Bajas oficiales (W)

En caso de repetición de clases, se contabilizará solo la mejor nota obtenida.

Las bajas administrativas (WF) serán consideradas como una F al evaluar el índice académico.

Restitución de Ayudas Económicas

El estudiante que haya perdido su elegibilidad a las ayudas económicas podrá solicitar una apelación, si entiende que hubo circunstancias atenuantes que le impidieron cumplir con los requisitos mínimos establecidos en la política de progreso académico.

El estudiante completará el formulario Solicitud de Revisión de Progreso Académico y lo entregará en la Oficina de Asistencia Económica junto con la documentación pertinente a su caso. En el proceso de revisión de la apelación solo se considerarán aquellas circunstancias atenuantes documentadas que le impidieron al estudiante cumplir con los requisitos establecidos en la política de progreso académico.

Las siguientes circunstancias se consideran atenuantes:

- Muerte de un familiar o persona importante en la vida del estudiante
- Enfermedad, accidente o lesión del estudiante, familiar o persona importante en la vida del estudiante
- Divorcio del estudiante o de los padres
- Desastres naturales
- Otra circunstancia meritoria a consideración del Comité Evaluador

No se considerarán circunstancias atenuantes:

- Problemas personales que no requieran intervención profesional
- Alegar no haber estado informado de la política de progreso académico
- Problemas de transportación
- Pobre manejo del tiempo y recurso

Si la apelación es aprobada, el estudiante será colocado en estatus de Probatoria de Asistencia Económica, de esta ser denegada el estudiante solo será elegible para participar de los programas de ayuda económica una vez demuestre progreso académico satisfactorio. El estudiante será notificado de la decisión tomada por el Comité Evaluador. No se aceptarán solicitudes por exceder el tiempo máximo (150%).



Probatoria de Asistencia Económica

Un estudiante en dicho estatus tendrá derecho a participar de los programas de ayuda económica durante un periodo de estudios. Al finalizar el periodo probatorio será evaluado nuevamente su progreso académico y de cumplir con los estándares mínimos continuará su participación en las ayudas económicas. De no alcanzar los criterios mínimos, el estudiante perderá el derecho a participar de los programas de ayuda económica y solo será elegible una vez cumpla con los estándares establecidos en la política de progreso académico.

Cambio de Programa de Estudios

El estudiante regular que desee cambiar de programa de estudios deberá cumplir con los estándares establecidos en la Política de Progreso Satisfactorio, y su expediente deberá estar completo y actualizado.

El estudiante clasificado en probatoria o suspensión que decida cambiar de programa de estudios mantendrá el mismo estatus hasta tanto logre superar su progreso académico. Al realizar el cambio de programa se le convalidarán solo los cursos afines a su nuevo programa de estudios para propósitos de los cómputos de progreso académico. Todo cambio de programa estará sujeto al catálogo vigente.

Requisitos de Graduación

Todo candidato a graduación deberá completar su programa de estudios en el término de tiempo y promedio académico establecidos en la Política de Progreso Académico de la institución. Además, deberá haber cumplido con todas sus obligaciones financieras. Se requiere que todos los cursos del programa de estudios sean aprobados, se consideran aprobados solo con una calificación de C o más. El estudiante recibirá el Diploma o Grado Asociado una vez haya cumplido con todos los requisitos de graduación.

Política de Reembolso y Cancelación

- Si la institución deniega la admisión del estudiante, todo dinero será devuelto.
- Si durante los primeros tres (3) días de haber firmado el contrato de estudios el estudiante solicita la cancelación de éste, pero antes del primer día de clases, será reembolsado todo dinero pagado.
- Si el estudiante decide cancelar su admisión antes del primer día de clases, y luego de tres días de haber firmado el contrato de estudios, quedará cancelada la deuda con la institución y solamente será responsable por el pago de la cuota de admisión.
- Si la institución cancela el programa de estudios antes del inicio de clases, todo dinero pagado será devuelto.

El estudiante que procese una baja total después del primer día de clases, para propósitos del reembolso, se determinará el por ciento de asistencia durante el período de clases (semestre) en que ocurre la baja.

El cómputo se realizará dividiendo la cantidad de días calendario desde el primer día de clases hasta el último día asistido, por el total de días calendario del semestre. El por ciento se redondeará hacia arriba y éste será la responsabilidad de pago del estudiante.

Además, se ajustará el costo de matrícula original al comienzo del semestre multiplicándolo por el por ciento a retener. Si el por ciento obtenido es mayor de 60, no procederá el reembolso.

El reembolso al estudiante, ya sea cancelación, baja o suspensión, se realizará no más tarde de treinta (30) días a partir de la fecha en que ocurra cualesquiera de estas acciones.

El reembolso de un estudiante que reciba ayuda económica de algún programa federal o estatal, y procese una baja total, se hará al programa de ayuda económica que corresponda, basado en las regulaciones que rijan al programa de ayuda económica en cuestión.

Procedimientos para Baja por el Estudiante:

El estudiante notificará a la institución por escrito y llenará el Formulario de Baja disponible en la Oficina de Registraduría.

Política de Reembolso de Fondos de Título IV

La regulación federal establece cómo la institución debe determinar la cantidad de fondos de los Programas de Título IV a la cual el estudiante tiene derecho si este se da de baja total. La regulación aplica a los siguientes programas de Título IV: Beca Federal Pell, Beca TEACH, Préstamo Directo, Préstamo PLUS, Beca Federal Suplementaria de Oportunidad Educativa(FSEOG) y Préstamos Perkins.

El estudiante que procese una baja total durante un periodo de pago: el total de fondos de los Programas de Título IV que le correspondan hasta el momento de la baja se determinará mediante una fórmula ya establecida. Si el total de ayudas económicas que recibió es menor a la cantidad que le correspondía este podría recibir los fondos restantes. Si por el contrario se excedió del total de ayudas económicas que le correspondían, el exceso de fondos deberá ser reembolsado por la institución o el estudiante, o ambos. La cantidad de fondos de asistencia económica que le corresponde al estudiante se determinará a base de una política prorata. Por ejemplo, si el estudiante completó el 30% del periodo de pago, le corresponde el 30% de las ayudas económicas otorgadas originalmente. Una vez que el estudiante haya completado más del 60% del periodo de pago, le corresponderá el 100% de las ayudas económicas otorgadas originalmente en dicho periodo. Si al momento de la baja el estudiante no ha recibido el total de fondos que le correspondía, este podría tener derecho a un desembolso posterior a la baja. La institución puede utilizar la cantidad total o parte de los fondos de becas del desembolso posterior a la baja para cubrir los costos de matrícula y cuotas.

Para cubrir otros cargos la institución necesita la autorización del estudiante, si no la da se le ofrecerán los fondos al estudiante. Sin embargo, autorizar que la institución retenga los fondos reducirá la deuda que el estudiante pueda tener con la institución. Si el estudiante recibió fondos de los Programas de Título IV que deban ser reembolsados, la institución deberá reembolsar una parte del exceso de fondos igual a la que resulte menor de:

1. los cargos institucionales del estudiante multiplicados por el por ciento de tiempo no completado del periodo de pago o
2. la cantidad total del exceso de fondos.

La institución deberá reembolsar los fondos aun cuando no los haya retenido de los programas de Título IV a los que fue elegible el estudiante. Si a la institución no se le requiriese reembolsar el total

del exceso de fondos, el estudiante deberá reembolsar la cantidad restante. Los fondos que el estudiante está obligado a reembolsar se consideran un sobrepago. El máximo del sobrepago que el estudiante deberá reembolsar será un 50% del total de fondos de becas que recibió o esperaba recibir. El estudiante deberá coordinar con la institución o el Departamento de Educación Federal un acuerdo para reembolsar los fondos recibidos en exceso.

Los requisitos establecidos bajo los Programas de Título IV cuando un estudiante procesa una baja total son aparte de la Política de Reembolso Institucional. Por lo tanto, aquel estudiante que procese una baja total podría quedar con una deuda debido a cargos institucionales no cubiertos por los fondos federales.

El reembolso será acreditado a los fondos de Título IV en el siguiente orden:

- Préstamo Directo NO Subsidiado
- Préstamo Directo Subsidiado
- Préstamo Perkins
- Préstamo Directo PLUS
- Beca Federal Pell
- Beca Federal SEOG
- Otras ayudas de Título IV
- Otras ayudas

Las bajas parciales no se toman en cuenta para reembolso ni afectan el costo inicial del semestre.

Desembolso Postbaja (Postwithdrawal Disbursement)

Cuando la cantidad de beca utilizada es mayor a la cantidad de beca desembolsada, se aplicará un desembolso postbaja. Si el estudiante mantiene alguna deuda pendiente, esta puede ser cubierta con dicho desembolso hasta el total de la deuda por cargos de matrícula. Si luego de ser acreditada a la cuenta del estudiante queda algún sobrante, la institución tendrá cuarenta y cinco (45) días calendario a partir de la fecha en que se determina la baja para desembolsarle los fondos al estudiante.

Pagos en Exceso (*Overpayments*)

Si el estudiante recibe un pago de fondos en exceso a la cantidad de beca utilizada deberá reembolsar los fondos. El CCAT reembolsará los fondos a Título IV y el estudiante será deudor de la cantidad al Colegio. De otra forma, si el estudiante no desea mantener una deuda con el Colegio podrá llegar a un acuerdo con el Departamento de Educación Federal para reembolsar los fondos directamente dentro de los próximos cuarenta y cinco (45) días a partir de la fecha en que se le notifique sobre el pago en exceso. Si después de decidir reembolsar los fondos directamente al Departamento de Educación Federal el estudiante no cumple con el término de los cuarenta y cinco (45) días, la Oficina de Asistencia Económica notificará del pago en exceso (*overpayment*) al Departamento vía NSLDS. Esto conllevará la pérdida de elegibilidad a las ayudas económicas hasta tanto no resuelva el pago en exceso.



Responsabilidad Financiera

Cada estudiante es responsable de hacer los arreglos para cumplir con los costos de estudios y otros cargos cuando estos hayan vencido. El Colegio provee planes de pago a los estudiantes que cualifiquen. Los planes de pago requieren de un depósito y el balance adeudado se dividirá en pagos mensuales por cuantos meses dure el programa. Al terminar el curso, el estudiante debe haber satisfecho el pago total del mismo. La institución se reserva el derecho de efectuar cambios en sus cargos y cuotas. Ningún cambio tendrá vigencia retroactiva.

Transferencia de Créditos

Todo estudiante que haya cursado estudios postsecundarios en otra institución e interese transferencia al CCAT deberá cumplir con todos los requisitos de admisión establecidos y gestionar una transferencia de créditos oficial de la institución de procedencia. Los créditos a transferir serán considerados individualmente y deberán ser de una institución acreditada por una agencia nacional reconocida por el Departamento de Educación de Estados Unidos. Solo se considerarán para créditos de transferencia aquellos cursos aprobados con C o más, y estos no podrán exceder una cuarta parte del total de créditos del programa de estudios en el CCAT. Las notas transferidas no son consideradas al computar el promedio general en el CCAT.

Información Académica

El CCAT opera a base de tres periodos de dos semestres (15 semanas) y un verano (8 semanas). Los cursos se ofrecen de lunes a viernes, en horario diurno (8:00 a.m. a 3:00 p.m.) y nocturno (4:30 p.m. a 10:00 p.m.). Las horas crédito son las utilizadas para medir el trabajo del estudiante en el curso. La definición de las horas créditos de la institución es la siguiente:

Grados Asociados

Una hora crédito= 15 horas de instrucción en clase o 30 horas de estudios independientes y/o laboratorio o 45 horas de internado.

Carreras Cortas

Una hora crédito= 30 horas de instrucción en clase o 30 horas de estudios independientes y/o laboratorio o 45 horas de internado. Estos programas requieren horas de trabajo fuera del salón de clases.

Otras Disposiciones

El presidente del Colegio puede suspender a un estudiante antes de completar el programa de estudios por razones de disciplina, drogas y/o abuso de sustancias controladas, crimen, seguridad, incumplimiento de deberes u obligaciones, insubordinación, inmoralidad, progreso no satisfactorio, asistencia, tardanzas y cualquier otro acto que perjudique o ponga en peligro la seguridad o el buen nombre de la escuela y sus compañeros.

Servicios Al Estudiante

El CCAT provee a los estudiantes actividades extracurriculares y talleres como complemento a su formación educativa. Además, cuenta con los siguientes servicios:

Oficina de Asuntos Estudiantiles

Su misión es contribuir en el desarrollo integral de los estudiantes mediante la planificación, la prestación y la evaluación sistemática de los servicios estudiantiles de excelencia. Estos servicios se ofrecen integrados a la docencia para propiciar un clima académico y de bienestar general que facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje. De esta manera, se logra que el estudiante obtenga un mejor ajuste a la vida universitaria, que participe activamente en los procesos decisorios del sistema postsecundario y logre el óptimo desarrollo personal, capacitándolo para una efectiva participación en la vida en sociedad.

Oficina de Colocaciones

El Colegio ofrece a los estudiantes candidatos a graduación, así como a los egresados, los servicios de la Oficina de Colocaciones. Durante el semestre en que los estudiantes realizan la práctica se establecen reuniones mensuales donde se les orienta y ayuda en la preparación de los documentos requeridos para solicitar empleo. Los servicios de la Oficina de Colocaciones son gratuitos; no obstante, el Colegio no garantiza empleo a sus estudiantes o sus egresados.

Oficina de Consejería

El CCAT cuenta con el personal debidamente capacitado para brindar servicios de orientación y consejería a aquellos estudiantes que interesen discutir asuntos de carácter académico o personal que afecten su funcionamiento como estudiante. Los servicios de orientación y consejería se ofrecen en horario diurno y nocturno.

Biblioteca

El CCAT cuenta con una biblioteca debidamente equipada con libros, revistas profesionales, periódicos e Internet. Se fomenta el uso de este espacio para que el estudiante amplíe sus conocimientos.

Impedidos

La institución cuenta con instalaciones para impedidos, incluyendo un ascensor para acceso al segundo y tercer piso. La institución solo será responsable de administrar primera ayuda en caso de enfermedad o accidente en los predios de la misma.

Proceso de Querellas

El procedimiento para atender querellas tiene el propósito de canalizar las querellas y reclamaciones de los estudiantes a través de procesos adecuados. La aplicabilidad de esta normativa es para el Recinto de Bayamón y el Centro de Extensión de Caguas. CCAT prohíbe el discrimen en diversas áreas tales como: en la educación y en la prestación de servicios. No se discriminará por razón de raza, color, género, nacimiento, edad, origen, condición social, creencias religiosas o políticas, nacionalidad, incapacidad física. Con el fin de honrar los derechos del estudiante y cumplir con lo requerido por agencias gubernamentales y acreditadoras, el CCAT ha establecido el siguiente proceso de querellas:

Procedimiento:

Todo estudiante que tenga alguna duda, preocupación o queja sobre asuntos académicos, administrativos, estudiantiles o de servicios podrá radicar una querella o reclamación utilizando el siguiente procedimiento:

1. Radicar la querella o reclamación por escrito, mediante el formulario Radicación de Querellas, en la Oficina del Director/a Académico/a o en la Oficina de Orientación.
2. Toda vez se recibe la querella se procede a:
 - a. Evaluar y analizar la misma.
 - b. Asignar a un funcionario de la Institución el desarrollo de la investigación en torno a la situación presentada mediante la querella o reclamación.
 - c. Finalizada la investigación, se procederá a:
 - i. Determinar la viabilidad de resolver la misma a través de procesos de mediación y conciliación; excepto en los casos relacionados con querellas por acoso sexual, violencia doméstica, violencia en el noviazgo, y el discrimen por sexo o género, las cuales se atenderán por las disposiciones para la mismas establecidas en los reglamentos de la Institución.
 - ii. El/la Director/a Académico/a podrá reunir las partes.
 - iii. El periodo para este proceso no debe ser mayor de tres días.
 - iv. Si se resuelve en el proceso de mediación y conciliación a satisfacción de la parte querellante; el asunto se dará por terminado. Se redactará un acuerdo el cual firmarán todas las personas involucradas en el proceso.
 - v. La parte querellante recibirá notificación por escrito en un período no mayor de diez (10) días calendario.
 - vi. El Director/a Académico/a deberá documentar todo el proceso en un informe que tendrá como anejos: el original del Formulario de Querellas completado por el querellante así como todos los documentos sometidos por la persona querellante, persona querellada, testigos y cualquier recurso externo consultado.

PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR QUERELLAS ANTE LA JUNTA DE INSTITUCIONES POSTSECUNDARIAS Y ANTE LA AGENCIA ACREDITADORA

Cualquier estudiante que haya agotado todos los recursos institucionales para atender una querrela, podrá presentar una reclamación ante la Junta, la cual deberá incluir:

1. Nombre y apellidos, la dirección postal y residencial y el número de teléfono del querellante. En el caso que sea más de un querellante, debe incluir la información de cada uno, según corresponda.
2. Además, debe contener una exposición clara y concisa de los hechos en los que basa su reclamación.
3. Puede someter la querrela a:

Dirección Física

Calle San José Esq. San Francisco Viejo San Juan
San Juan, PR 00902-3271

Dirección Postal

PO BOX 9023271
San Juan, PR 00902-3271

Las escuelas acreditadas por la *Accrediting Commission of Career Schools and Colleges* deben tener un procedimiento y plan operacional para atender las querellas de sus estudiantes. Si un estudiante siente que la escuela no ha manejado adecuadamente la querrela, entonces el estudiante puede considerar comunicarse con la Comisión Acreditadora. Para ser consideradas por la Comisión, las querellas deben presentarse por escrito con la autorización del querellante para que la Comisión Acreditadora envíe una copia de la querrela a la escuela con el fin de que esta responda a la misma. El querellante será informado del estatus de la querrela, así como de la decisión final tomada por la Comisión Acreditadora. Por favor dirija su(s) querrela(s) a:

Accrediting Commission of Career Schools and Colleges

2101 Wilson Blvd., Suite 302

Arlington, VA 22201

(703) 247-4212

www.accsc.org | complaints@accsc.org

Copia del formulario de querrela de la Comisión Acreditadora está disponible en la institución, en las Oficinas del Director(a) Académico(a) o Decano(a) de Asuntos Estudiantiles o contactando complaints@accsc.org o en el enlace <https://www.accsc.org/Student-Corner/Complaints.aspx>

Política para Estudiantes Beneficiarios de los Capítulos 31 y 33 de la Administración de Veteranos

Propósito: Garantizar el cumplimiento con las regulaciones federales del *Title 38 United States Code 3679(e)*. Como parte del *Veterans Benefits and Transition Act of 2018*, la sección 3679(e) del Código Federal de los Estados Unidos fue enmendada para asegurar que las instituciones educativas no penalicen a los estudiantes amparados bajo esta Ley, mientras se espera por el pago de la Administración de Veteranos (VA).

DEFINICIONES

Estudiante amparado bajo la Ley: cualquier estudiante del Colegio de Cinematografía, Artes y Televisión con derecho a recibir ayuda educacional bajo el Capítulo 31 (Vocational Rehabilitation and Employment) y el Capítulo 33 (Post-9/11 GI Bill®). "GI Bill®" es una marca registrada del Departamento de Asuntos al Veterano (VA).

Certificado de elegibilidad (COE, por sus siglas en inglés): carta emitida por la Administración de Veteranos en la que se establece elegibilidad de un individuo y autorización de beneficios para perseguir un programa educativo. Además, incluye información sobre el porcentaje de elegibilidad, el tiempo remanente y la fecha de terminación de elegibilidad.

POLÍTICA

El Colegio de Cinematografía, Artes y Televisión (CCAT) está comprometido con servir de manera justa y garantizar igualdad para todos sus estudiantes, incluyendo aquellos que reciben beneficios educacionales de la Administración de Veteranos. El CCAT no penalizará a los estudiantes amparados bajo la Ley, mientras se espera por el desembolso correspondiente por parte de la Administración de Veteranos. El CCAT garantiza que, mientras se espera por el desembolso de VA:

No se les negará acceso a los estudiantes amparados bajo la Ley a salones de clases, bibliotecas y otras facilidades institucionales;

No se le obligará al estudiante amparado bajo la Ley a tomar dinero prestado para cubrir el costo que, eventualmente, será desembolsado por VA;

No se le cobrará penalidades o recargos sobre el balance que será desembolsado por VA.

PERIODO DE PROTECCIÓN

El periodo de protección bajo esta política comienza en la fecha en la que el estudiante provee el certificado de elegibilidad(COE), Statement of Benefits ó formulario VAF 28-1905 (en el caso de los estudiantes de Rehabilitación Vocacional) y termina en:

1. La fecha en la que la institución recibe el pago de VA, o 90 días luego de que la institución haya certificado la matrícula del estudiante, después de haber recibido el certificado de elegibilidad, Statement of Benefits ó formulario VAF 28-1905; lo que ocurra primero.

RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE

Para poder certificar la matrícula del estudiante a la Administración de Veteranos, éste deberá cumplir con lo siguiente:

1. El estudiante deberá presentar al Oficial Certificador de Veterano, el certificado de elegibilidad que garantiza su derecho a recibir asistencia educacional de parte de la Administración de Veteranos.
2. El estudiante deberá completar la hoja de responsabilidad para participantes de los beneficios de veterano para solicitar el uso de sus beneficios educacionales durante cada término de estudio.
3. De ser necesario, el estudiante proveerá información adicional requerida para poder certificar correctamente su matrícula durante un término de estudios.

Administración

Junta de Directores

Jorge García
Presidente

Jorge Fusaro
Vicepresidente

Carola García
Secretaria

Administración

Harry J. Vázquez
Director Académico

Carola García
Presidenta

Diana Castillo
Decana Asuntos Estudiantiles

Keila Hernández
Dialma López
Admisiones

Sureily Henríquez
Registradora

Frances M. López
Finanzas

Carmen Vázquez
Directora Asistencia Económica

Félix del Valle
Colocaciones

Wilfredo Marín
Kenneth Meléndez
Departamento Audiovisual

Héctor Villanueva
Oficial Asistencia Económica

Luis E. Miranda Torres
Consejero

Liselie Soto
Bibliotecaria

Martha Feliciano
Asistente Administrativo

Centro de Extensión de Caguas

Keila Hernández
Colocaciones

Miriam L. Félix
Asistente de Registraduría

Stephanie Piñeiro
Admisiones

Martha M. López
Finanzas
Asist. Económica

Ricardo Urdaneta
Técnico Audiovisual

Facultad

Prof. Harry J. Vázquez

MA Universidad del Turabo Educación
BA Universidad Central de Bayamón Tecnología Educativa

Dr. Elihu Santos

PhD Doxa International University
Idiomas, Humanidades y Ciencias Sociales
MA Universidad de Phoenix Puerto Rico
BA Universidad Interamericana de PR

Profa. Carmen Fraticelli

MA Fundación para La Investigación Audiovisual Plaza del Carmen,
Valencia—España
Escritura de Guiones
BA Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras Escuela de
Comunicación Pública

Profa. Angélica Romero

MA Escuela de Fotografía y Centro de Imagen Madrid, España
Fotografía
MA Universidad de Navarra Pamplona, España
Periodismo
BA Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras
Periodismo y Fotografía

Prof. Peter Amador

BA Universidad Interamericana, Recinto de Bayamón
Communications Technology

Prof. Javier Freytes

BA Universidad de Puerto Rico
Comunicación Pública

Prof. Edgar Segarra

Full Sail Center for the Recording Arts, Orlando, Florida
AA Recording Arts Specialized Associates Degree

Prof. Armando Sepúlveda

BA Full Sail University
Music Business
BA Full Sail University
Recording Arts

Facultad

Prof. Carlos Padró

MA New York Institute of Technology
BA Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Prof. Julio Guadalupe

University of Phoenix
Master of Business Administration/Technology Management BA
Universidad de Puerto Rico
Educación Secundaria, Historia

Prof. Herson Guerrero

BA Universidad Interamericana de Puerto Rico *Communication
Media Production*
University of Phoenix
Master of Business Administration
Universidad Interamericana de Puerto Rico, Facultad de
Derecho
Juris Doctor

Profa. Lara Serrano

MA Universidad Complutense de Madrid
Antropología Social
BA Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras Estudios
Hispánicos

Prof. Roberto J. Corsino

University of Phoenix
Master of Business Administration/Technology Management
Master of Science in Counseling
BA Universidad de Puerto Rico
Business Administration Management

Prof. Anthony Hall

MA American Intercontinental University, IL. Information
Technology
BA American Intercontinental University, IL. Information
Technology

CALENDARIO ACADÉMICO

AGOSTO - DICIEMBRE 2024

21 de agosto al 16 de diciembre de 2024

15 de agosto	Jueves	Orientación Estudiantes Nuevo Ingreso
21 de agosto	Miércoles	Inicio de clases
30 de agosto	Viernes	Último día para Matrícula tardía
2 de septiembre	Lunes	Feriado Día del Trabajo
26 de septiembre	Jueves	1er Informe Académico
14 de octubre	Lunes	Feriado Día de la Raza Descubrimiento América
4-5 de noviembre	Lunes/Martes	Feriado Día de las Elecciones
7 de noviembre	Jueves	2do Informe Académico
12 de noviembre	Martes	Inicio de Matrícula Estudiantes de Continuación y Nuevo Ingreso
15 de noviembre	Viernes	Último día para solicitar bajas
28-29 de noviembre	Jueves/Viernes	Receso Acción de Gracias
16 de diciembre	Lunes	Último día de clases Último día para remover incompletos
18 de diciembre	Miércoles	Último día para los profesores entregar notas

* Calendario sujeto a cambios

CALENDARIO ACADÉMICO

ENERO - MAYO 2025

29 de enero al 22 de mayo de 2025

23 de enero	Jueves	Orientación Estudiantes Nuevo Ingreso
29 de enero	Miércoles	Inicio de clases
7 de febrero	Viernes	Último día para Matrícula tardía
17 de febrero	Lunes	Feriado Día de los Presidentes y Próceres Puertorriqueños
27 de febrero	Jueves	1er Informe Académico
3 de abril	Jueves	2do Informe Académico
11 de abril	Viernes	Último día para solicitar bajas
17 al 18 de abril	Jueves y Viernes	Receso Semana Santa
22 de abril	Martes	Inicio de Matrícula Estudiantes de Nuevo Ingreso
23 de abril	Miércoles	Inicio de Matrícula Estudiantes de Continuación
22 de mayo	Jueves	Último día de clases Último día para remover incompletos
23 de mayo	Viernes	Último día para los profesores entregar notas

* Calendario sujeto a cambios

